

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1635

COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 7 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 19 de diciembre de 2006

SUMARIO: Interrupción de la transmisión de la señal de Canal 7 en la provincia de Salta durante una conferencia de prensa realizada en esta Honorable Cámara. Expresión de preocupación. César y Carlotto. (5.959-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada César y el señor diputado Carlotto por el que se expresa preocupación por la interrupción de la transmisión de la señal de Canal 7, en la provincia de Salta, al emitirse una conferencia de prensa realizada en esta Honorable Cámara sobre violaciones a los derechos humanos sufridas por los habitantes de la localidad de Salvador Mazza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación por la interrupción de la transmisión de la señal de Canal 7, en la provincia de Salta, en momentos en que se emitía una conferencia de prensa, realizada en esta Honorable Cámara, convocada por la Asociación de Pequeños Productores y Ganaderos de la localidad de Madrejones, a raíz del despojo de tierras y las reiteradas violaciones a los derechos humanos, sufridas por los habitantes de la localidad de Salvador Mazza, provincia de Salta.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2006.

Oswaldo M. Nemirovski. – Daniel R. Kroneberger. – Luis B. Lusquiños. – Adrián Menem. – Arturo M. Heredia. – Manuel J. Baladrón. – Paula M. Bertol. – José M. Cantos. – Nora A.

Chiacchio. – Jorge E. Coscia. – José O. Figueroa. – Amanda S. Genem. – Pedro J. Morini. – Cristian A. Ritondo. – Diego H. Sartori.

En disidencia parcial:

Elisa M. Carrió.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada César y el señor diputado Carlotto por el que se expresa preocupación por la interrupción de la transmisión de la señal de Canal 7, en la provincia de Salta, al emitirse una conferencia de prensa realizada en esta Honorable Cámara, sobre violaciones a los derechos humanos sufridas por los habitantes de la localidad de Salvador Mazza. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo con modificaciones, como proyecto de resolución.

Oswaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su profunda preocupación por la interrupción de la transmisión de la señal de Canal 7 en la provincia de Salta, en momentos en que se emitía una conferencia de prensa llevada a cabo en la Cámara de Diputados de la Nación, convocada con motivo del reclamo de una asociación de pequeños productores y ganaderos de madrejones, a raíz del despojo de tierras y las reiteradas violaciones a los derechos humanos sufridos por los habitantes de la localidad de Salvador Mazza.

Nora N. César. – Remo G. Carlotto.